

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

373 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Trabajador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Treinta y dos plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Asesor Legal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Director del C.A.T., de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Delineante, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado de Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Guarda Forestal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico de Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Educación, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Notificador, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico de Administración General, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Medio de Participación Ciudadana, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Telefonista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiadora, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial Albañil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Carpintero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Carpintero Metálico, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Mecánico, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Cementerio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Veinte plazas de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Los Barrios, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Miguel Fermín Alconchel Jiménez.